

Nota. Acreditado que habiéndose convocado a
 Sesión extraordinaria para el día de la
 fecha, con objeto de dar cuenta de comu-
 nicación del Sr. Gobernador, y cumplir
 lo que en la misma ordena, procediendo
 a verificar nueva división de Distritos elec-
 torales y distribución por sorteo de los Con-
 cejales que a cada uno de aquellos corres-
 ponde, con estricta sujeción a lo prevenido
 en las disposiciones legales vigentes, han
 concurrido los Sres. Alcalde-Presidente, Cle-
 mares D. Antonio, Perez, García García, Da-
 nio, García González, Lopez Somalo, Ca-
 salduero, Almanisa, Baquero, Lopez y Lopez,
 Soriano, Meoro, Clemares D. José, Clavijo,
 Ruiz, Esteve, Pagan D. Enrique, Albaladejo,
 Cayuela, Marqués de Villalba de los Llanos,
 total veinte y uno, que no constituyen la
 mitad mas uno, de los Concejales que com-
 ponen este Ayuntamiento; y por consi-
 guiente no ha podido celebrarse la cita-
 da Sesión.

Murcia diez de Abril de mil ocho-
 cientos noventa y uno.

V. to. B. no
 Gobernador

Agustín Hernández
 Pro

